

Análisis Económico

Será difícil cumplir con meta de producción petrolera en 2022

Arnulfo Rodríguez
28 octubre 2022

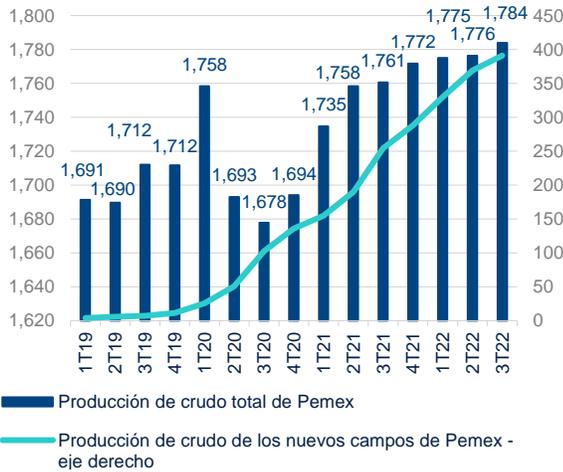
- **Los nuevos campos tendrán que producir un promedio de 478 mil barriles diarios de petróleo en el cuarto trimestre de 2022 para que Pemex alcance la nueva meta de producción anual de 1.800 millones de barriles diarios.**
- **Esta cifra de producción petrolera de los nuevos campos permitiría que su promedio anual se ubicara en 392 mil barriles diarios, lo cual representaría un incremento anual de 170 mil barriles diarios.**
- **Como se prevé que la producción petrolera total aumente en 44 mil barriles diarios durante 2022, los nuevos campos petroleros estarían compensando una caída de 127 mil barriles diarios en la producción de campos maduros.**
- **Mayores precios y volúmenes apuntalaron las ventas de exportación y nacionales de Pemex, las cuales registraron una variación anual de 44.5% y 69.3% en el tercer trimestre de 2022, respectivamente.**

En el tercer trimestre la producción petrolera total de Pemex (incluyendo la de socios y condensados) promedió 1.784 millones de barriles diarios, cifra que resulta superior a la registrada en el trimestre previo de 1.776 millones de barriles diarios. Después de que el país contribuyó al acuerdo de la OPEP+ con un recorte de 100 mil barriles diarios en los meses de mayo, junio y julio de 2020, es importante mencionar que la producción petrolera continúa mostrando una tendencia creciente desde el tercer trimestre de 2020. A pesar de la mayor producción de los 36 (21 marinos y 15 terrestres) nuevos campos petroleros de alrededor de 22 mil barriles diarios con respecto al trimestre previo, la producción total solamente se incrementó en 8 mil barriles diarios debido al declive en los yacimientos maduros (Gráfica 1).

La producción petrolera de los nuevos desarrollos promedió alrededor de 391 mil barriles diarios en el tercer trimestre de 2022 vs. 369 mil barriles diarios en el trimestre previo. Para alcanzar la meta de producción petrolera de 1.800 millones de barriles diarios para 2022 bajo el supuesto de un declive anual en la producción de los yacimientos maduros de 127 mil barriles diarios, los nuevos campos tendrían que producir un promedio de alrededor de 478 mil barriles diarios en el cuarto trimestre de 2022. Cifras de Pemex al 30 de septiembre de 2022 señalan que la producción de estos nuevos desarrollos fue 402 mil barriles diarios.

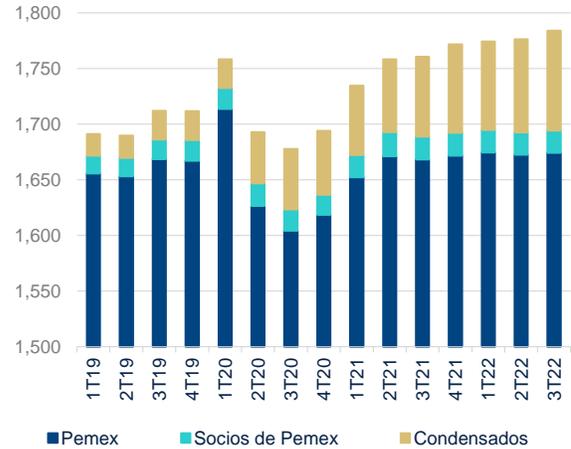
Para asimilar de mejor manera por qué la producción petrolera de Pemex ha mostrado una tendencia creciente en los últimos ocho trimestres, es importante analizar la contribución que hacen los socios de Pemex y los productos condensados. En relación al tercer trimestre de 2021, la producción de hidrocarburos líquidos se incrementó en 23.3 mil barriles diarios al tercer trimestre de 2022. Este aumento se explica por una variación de 6.0 mil, -0.7 mil y 18.0 mil barriles diarios en la producción de Pemex, socios y condensados, respectivamente (Gráfica 2). Para llegar a la meta de producción resultará clave que continúe el desarrollo de nuevos campos petroleros para que estos puedan aportar 478 mil barriles adicionales de hidrocarburos líquidos en el cuarto trimestre de 2022.

Gráfica 1. **Producción petrolera total de Pemex y de los nuevos campos** (Miles de barriles diarios)



Fuente: BBVA Research con datos de Pemex

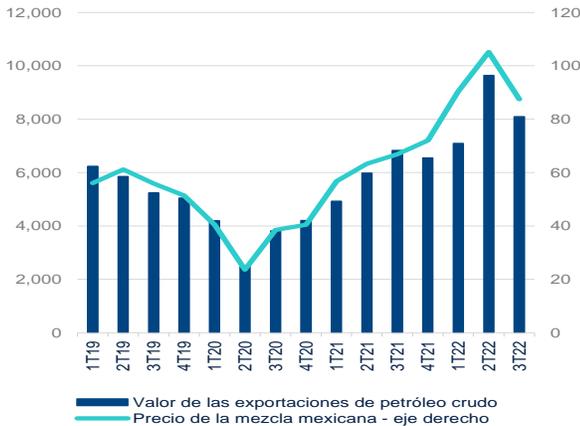
Gráfica 2. **Producción petrolera de Pemex, socios y condensados** (Miles de barriles diarios)



Fuente: BBVA Research con datos de Pemex

Las ventas de exportación de Pemex mostraron un incremento anual de 44.5% en el tercer trimestre de 2022 debido principalmente al incremento significativo en el precio de la mezcla mexicana de petróleo (Gráfica 3). Por su parte, el volumen de petróleo exportado disminuyó en relación al trimestre previo (Gráfica 4). En relación a las ventas en México de Pemex, estas aumentaron a una tasa anual de 69.3% en el mismo lapso. No obstante, el monto total de estas ventas fue menor al observado en el trimestre previo (Gráfica 4).

Gráfica 3. **Valor de las exportaciones de petróleo crudo de Pemex y precio de la mezcla mexicana** (Millones de USD y dólares por barril)



Fuente: BBVA Research con datos de Pemex y Banxico

Gráfica 4. **Ventas en México y volumen de exportaciones de petróleo crudo de Pemex** (Millones de pesos y miles de barriles diarios)



Fuente: BBVA Research con datos de Pemex

Las mayores ventas por exportación y nacionales representaron conjuntamente un incremento de 56.5% en relación al tercer trimestre de 2021. El incremento en el costo de ventas, el mayor deterioro y la pérdida cambiaria por la depreciación del peso frente al dólar durante el tercer trimestre de 2022 incidieron negativamente sobre los resultados financieros reportados. En dicho trimestre se registró una pérdida neta de 52,033 millones de pesos. No obstante, esta cifra se compara favorablemente con la pérdida neta de 77,244 millones de pesos observada en el mismo lapso de 2021.

Valoración

Si bien se registró un incremento trimestral de alrededor de 22 mil barriles diarios en la producción de los 36 nuevos campos durante julio-septiembre 2022, el marginal avance trimestral en la producción de hidrocarburos líquidos confirma que continúa el fuerte declive natural en la producción de los yacimientos maduros. Otorgando el beneficio de la duda al asumir que la producción de estos yacimientos no mostrará una caída anual mayor a 127 mil barriles diarios, la nueva meta de producción petrolera de 1.800 millones de barriles diarios para 2022 podría alcanzarse con una aportación promedio de 478 mil barriles diarios de los nuevos campos durante el cuarto trimestre del año. Ello implicaría una producción adicional de alrededor de 87 mil barriles diarios con respecto a la registrada en el tercer trimestre. Cabe mencionar que el mayor incremento trimestral observado en la producción de los nuevos campos es de 64 mil barriles diarios, el cual ocurrió en el tercer trimestre de 2021. Por lo tanto, alcanzar la nueva meta de producción petrolera para este año parece poco probable. En los próximos años mayores montos de inversión en exploración y producción serán necesarios para incrementar significativamente la plataforma de producción petrolera. No obstante, ello tendrá que ocurrir en un contexto de menor crecimiento económico global para esta década y un panorama con menor margen de maniobra para las finanzas públicas del país.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Order 2001, (iii) a aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y a aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Order 2001.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA Bancomer y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

"BBVA Bancomer, BBVA, y sus sociedades afiliadas, entre las que se encuentra BBVA Global Markets Research están sujetas a la Política Corporativa del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores. En cada Jurisdicción en la que BBVA desarrolla actividades en los mercados de valores, la Política se complementa con un Reglamento Interno de Conducta el cual complementa a la Política y en conjunto con otros lineamientos se establecen medidas para prevenir y evitar conflictos de intereses con respecto a las recomendaciones emitidas por los analistas entre las que se encuentran la separación de áreas. La Política Corporativa se puede consultar en el sitio: www.bbva.com / Gobierno Corporativo / Conducta en los Mercados de Valores"